



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

2022-PS-00009

ANUNCIO

TRIBUNAL DE SELECCIÓN PARA EL CONCURSO-OPOSICIÓN, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, GRUPO A1, COMO FUNCIONARIO DE CARRERA DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE

Con fecha 11 de junio de 2024, se celebró sesión del Tribunal del proceso selectivo de referencia, en cuya acta constan entre otras las siguientes cuestiones:

“Por los miembros del Tribunal, se procedió a valorar los méritos de la interesadas concurrente, de acuerdo con las bases que rigen el presente proceso selectivo, y una vez ultimada dicha baremación, el tribunal aprobó por unanimidad, la adopción de los siguientes

ACUERDOS:

PRIMERO.- Conceder la siguiente puntuación total provisional, correspondiente a la fase de concurso del proceso selectivo para la provisión de una plaza de Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales.

NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL (máx. 5 puntos)	FORMACIÓN (máx. 5 puntos)	TOTAL CONCURSO
PEÑA MARTÍNEZ, M. ^a ISABEL	5,00	5,00	10,00

SEGUNDO.- Aprobar las instrucciones por las que se registró el primer ejercicio de la fase de oposición, del siguiente tenor literal:

“INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE A LA FASE DE OPOSICIÓN PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO/A SUPERIOR DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN, GRUPO A1, COMO FUNCIONARIO DE CARRERA DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ALHAURÍN DE LA TORRE”

LLAMAMIENTO.

La prueba tendrá lugar en el Centro de Formación Jabalcuza, a las 12:00 horas, sito en calle Caldera, s/n, el próximo 18 de junio de 2024, comenzando el llamamiento a las 11:45 horas.

CSV: 07E80022D80F00G907S8G7T8F2

07E80022E1CE00X0U5C4S4E3Z1

CVE: 07E80022D80F00G907S8G7T8F2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00009
	SANDRA GALEOTE QUECEDO-PRESIDENTA - 12/06/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/06/2024 09:02:36	Fecha: 11/05/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E80022E1CE00X0U5C4S4E3Z1 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00009
	FRANCISCO JAVIER MARIN CORENCIA-SECRETARIO ACCIDENTAL - 13/06/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/06/2024 13:26:01	Fecha: 11/05/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

FLÍESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

La prueba consistirá en un ejercicio tipo test, con 4 respuestas posibles, de las que sólo una es la correcta.

El/la aspirante, antes de acceder al edificio, deberán mostrar su D.N.I. a los miembros del tribunal y dirigirse directamente a la sala donde se celebrará el ejercicio, sentándose y debiendo poner su D.N.I., en la mesa .

NORMATIVA APLICABLE.

La **normativa** que se tomará en consideración para la realización y corrección de cada examen será la **vigente en el momento de la celebración del ejercicio**, tanto estatal como andaluza, que resulte aplicable al Excmo. Ayuntamiento de Alhaurín de la Torre.

En la hoja de respuestas el/la opositor/a, deberá cumplimentar su nombre y apellidos, el número de D.N.I. y su firma.

Si durante la realización de la prueba, el Tribunal comprueba que el/la aspirante está copiando o utilizando medios electrónicos, será expulsado/s de la sala.

El resultado de esta prueba será publicada en el Tablón de Anuncios y telemático de la web del Ayuntamiento (www.alhaurindelatorre.es), indicando la puntuación otorgada.

VALORACIÓN DEL EXAMEN

La prueba consistirá en un examen **tipo test con un total de 100 preguntas**, más cinco de reserva, a efectos de posibles impugnaciones. Cada pregunta contestada de forma correcta se valorará con 0,10 puntos. Las preguntas contestadas en blanco y/o erróneas no restarán ningún punto a la calificación de esta parte.

Para superar esta parte se debe obtener una puntuación igual o superior a 5 puntos.

Para la realización del ejercicio se concederá un tiempo máximo de **60 minutos**.

FORMA DE REALIZACIÓN DEL EXAMEN.

Las preguntas se contestarán en la hojas de respuesta.

El ejercicio deberá realizarse obligatoriamente con **bolígrafo azul, no debiendo utilizarse rotulador o marcador fluorescente.**

CVE: 07E80022D80F00G907S8G7T8F2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00009
	SANDRA GALEOTE QUECEDO-PRESIDENTA - 12/06/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/06/2024 09:02:36	Fecha: 11/05/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E80022E1CE00X0U5C4S4E3Z1 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00009
	FRANCISCO JAVIER MARIN CORENCIA-SECRETARIO ACCIDENTAL - 13/06/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/06/2024 13:26:01	Fecha: 11/05/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)
Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

Para marcar la respuesta deseada, se utilizará un aspa:

Pregunta 1	<input checked="" type="checkbox"/>	b	c	d
------------	-------------------------------------	---	---	---

Si se quiere corregir la respuesta, se debe rellenar la respuesta elegida y marcar con una nueva aspa la respuesta deseada:

Pregunta 1	<input type="checkbox"/>	b	c	<input checked="" type="checkbox"/>
------------	--------------------------	---	---	-------------------------------------

REGLAS DURANTE LA CELEBRACIÓN DE LA PRUEBA Y A SU FINALIZACIÓN.

Desde que se proceda al llamamiento, **los móviles o cualquier otro dispositivo deberán permanecer apagados y fuera de la mesa.** No se podrá disponer de libros, o ningún otro elemento distinto de los facilitados por el Tribunal para la realización de este ejercicio.

Comenzado el desarrollo del ejercicio, el Tribunal podrá requerir en cualquier momento del proceso selectivo al aspirante que acredite su identidad.

El/la aspirante no podrá abandonar la sala durante la realización del examen, salvo previa entrega del examen por finalización del ejercicio, para acudir al aseo o en casos de fuerza mayor. Si tuvieran que salir, temporalmente, por cualquiera de estos dos últimos motivos, solicitará autorización y, en caso de concedérsele, saldrá acompañado/a de un miembro del tribunal o personal colaborador.

Cuando el Tribunal declare la finalización del plazo para la celebración del ejercicio, el/la aspirante no podrá continuar realizando el mismo y deberá permanecer en su asiento hasta que la hoja de respuestas sea recogida por un miembro de Tribunal.”

TERCERO.- Publicar las instrucciones transcritas ut supra, para general conocimiento, en el tablón de anuncios digital de la Corporación y en la pestaña de procesos selectivos (www.alhaurindelatorre.es).

CUARTO.- Conceder el trámite de alegaciones, por plazo de 10 días hábiles, a partir de la publicación del correspondiente anuncio en en el tablón de anuncios digital de la Corporación (www.alhaurindelatorre.es) y/o en la pestaña de procesos selectivos (www.alhaurindelatorre.es), a cuyo efecto los interesados podrán presentar reclamaciones o manifestar lo que a su derecho convengan, en relación con las puntuaciones otorgadas en la fase de concurso”

CVE: 07E80022D80F00G907S8G7T8F2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00009
	SANDRA GALEOTE QUECEDO-PRESIDENTA - 12/06/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/06/2024 09:02:36	Fecha: 11/05/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E80022E1CE00X0U5C4S4E3Z1 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00009
	FRANCISCO JAVIER MARIN CORENCIA-SECRETARIO ACCIDENTAL - 13/06/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/06/2024 13:26:01 FLÍESE EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS.	Fecha: 11/05/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL





AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5
C.I.F. P-2900700-B

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

La presente resolución constituye un acto de trámite que no pone fin a la vía administrativa, no decide directa o indirectamente el fondo del asunto, no determina la imposibilidad de continuar el procedimiento ni produce indefensión o perjuicio irreparable a derechos o intereses legítimos, por lo que no podrá interponerse por los interesados el recurso potestativo de reposición. No obstante lo anterior, la oposición al acto de trámite que se notifica podrá alegarse por los interesados para su consideración en la resolución que ponga fin al procedimiento(art. 112.1 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

En Alhaurín de la Torre, a la fecha de la firma digital
La Presidenta del Tribunal
Fdo.: Sandra Galeote Quecedo



CVE: 07E80022D80F00G907S8G7T8F2 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00009
	SANDRA GALEOTE QUECEDO-PRESIDENTA - 12/06/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/06/2024 09:02:36	Fecha: 11/05/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL



CVE: 07E80022E1CE00X0U5C4S4E3Z1 URL Comprobación: https://sede.alhaurindelatorre.es/index.php?id=verificacion	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE:: 2022PS-00009
	FRANCISCO JAVIER MARIN CORENCIA-SECRETARIO ACCIDENTAL - 13/06/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 13/06/2024 13:26:01	Fecha: 11/05/2022 Hora: 00:00 Und. reg:REGISTRO GENERAL

